

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
NOMINA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS

No. B 00048865

Al 31 de DICIEMBRE de 1998

Expediente No.

66414

TOTAL CAPITAL SOCIAL

S/.5'000.000

IDENTIFICACION DE LA COMPAÑIA

RUC

0991206752001

RAZON SOCIAL

ALAMIRA S. A.

Inscritos en el Libro de Acciones y Accionistas (Art. 190 de la Ley de Compañías), o en el Libro de Participaciones y Socios (Art. 115 de la Ley de Compañías) y en el Registro Mercantil (Art. 133 de la Ley de Compañías)

No.	DATOS DEL ACCIONISTA O SOCIO					Código de Inversión de Extranjeros. 2/	Acciones o Aportaciones	
	Apellidos y Nombres Completos 1/			Nacionalidad	Cédula, RUC o Pasaporte		No.	VALOR TOTAL
1	HINOJOSA	DAZZA	ROSA	ECUATORIANA	0905309233		3.500	3'500.000
2	ALAVA	BRIONES	ANGELA	ECUATORIANA	0901262048		750	750.000
3	FUENTES	MORENO	ALEX	ECUATORIANA	1202990303		250	250.000
4	FUENTES	MORENO	VERONICA	ECUATORIANA	1202990311		250	250.000
5	MARIDUEÑA	ALAVA	MARIA	ECUATORIANA	0901262202		250	250.000
6								
7								
8								
9								
10								
11								
12								
13								
14								
15								
16								
17								
18								
19								
20								
21								
22								
23								
24								
25								
26								
27								
28								
29								
30								
31								
32								
33								
34								
35								
Certifico que la información es correcta							TOTAL	5'000.000

Firma del representante legal

Guayaquil, Febrero 24 de 1999

Lugar y fecha de presentación

Notas:

1 Según el Art. 209 de la Ley de Compañías, si la Sociedad hubiera amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la misma columna "Apellidos y Nombres Completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas; y para el caso de las compañías limitadas rige lo dispuesto en el Art. 144

2 Códigos a usarse por inversionistas extranjeros:

- 1 INVERSION EXTRANJERA DIRECTA
- 2 INVERSION SUBREGIONAL
- 3 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NEUTRA
- 4 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NACIONAL